

Nicaragua: Diez años de autonomía en Nicaragua

Héctor Díaz Polanco

La Constitución nicaragüense de 1987 fue pionera latinoamericana en el reconocimiento de los derechos de libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas. Por primera vez en la historia del continente, una constitución marcaba el mandato de establecer un régimen de autonomía regional, con amplios derechos políticos, sociales, económicos y culturales para pueblos indígenas (miskitos, sumo-mayangnas y ramas) y comunidades étnicas (creoles, garífonas y mestizos) de una amplia zona del país.

Poco después, en septiembre del mismo año, la Asamblea Nacional (congreso) de Nicaragua aprobó el "Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua", en donde se precisaban los derechos autonómicos a ejercer, los órganos de gobierno regionales, presupuesto y patrimonio de las regiones, y la delimitación de los territorios autónomos. Se crearon dos regiones: la "Región Autónoma Atlántico Norte" (RAAN) y la "Región Autónoma Atlántico Sur" (RAAS), que en su conjunto abarcan más de la mitad del territorio del país.

El régimen de autonomía nicaragüense cumplen 10 años de vigencia, aunque su ejercicio efectivo por parte de los costeños abarca los últimos siete años. En efecto, fue en 1990 cuando los pueblos indígenas y las comunidades étnicas eligieron sus Consejos Regionales, "las autoridades superiores" en las respectivas regiones autónomas, según la ley. Desde entonces, los pueblos y comunidades tomaron en sus manos el manejo de sus propios asuntos, e iniciaron un proceso cargado de creatividad.

El balance es, sin duda, positivo. Aunque la autonomía ha tenido que enfrentar enormes dificultades, que derivan de la propia inexperiencia de los pueblos en materia de autogobierno, de las difíciles condiciones de atraso socioeconómico y pobreza que hay que remontar, de la intromisión de los partidos políticos nacionales en la región y, sobre todo, de los constantes obstáculos que levanta la inercia centralista del gobierno nacional, los costeños han trabajado duro para darle vitalidad e ir sentando las bases de un mejor futuro para todos. En muchos terrenos todavía no han conseguido aprovechar todas las posibilidades que la autonomía les ofrece o han fracasado en sus intentos; en otros, han alcanzado logros notables. En materia educativa y de formación de recursos, por ejemplo, han obtenido avances apreciables. Es el caso de la fundación de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), proyecto único en América Latina por su orientación autonómica y por sus alcances. Por primera vez en el continente se están formando profesionales ("los soldados de la autonomía", los llama un costeño) para apuntalar un proyecto estratégico de autodesarrollo, diseñado y conducido por los propios sujetos y atendiendo a sus propias necesidades.

Uno de los rasgos más interesantes del proceso autonómico nicaragüense radica en su gran dinamismo. Este se expresa en la efervescencia organizativa y también en el marco jurídico de la autonomía. Los costeños están discutiendo posibles revisiones y reformas del Estatuto para perfeccionarlo y adaptarlo a las condiciones cambiantes, y los términos de una ley reglamentaria de éste. Al mismo tiempo, están atentos a cualquier iniciativa legal, a fin de incluir sus derechos particulares, como fue el caso de la reciente "Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales", aprobada en 1996.

En 1995, la Constitución política del país experimentó importantes reformas. Contrario a lo podía esperarse en otras circunstancias, en la nueva carta magna los derechos de los costeños fueron ampliados y el régimen de autonomía resultó fortalecido. Por ejemplo, los consejos regionales autónomos tienen facultad de "iniciativa de ley" ante el congreso en materia de su competencia; se elevaron los requisitos para la reforma de la ley de autonomía, lo que es una importante protección

constitucional; y se logró un extraordinario avance en materia de control y aprovechamiento de recursos, pues ahora las concesiones y los contratos de explotación de los recursos naturales que otorgue el Estado en las regiones autónomas, deberán ser aprobados por el correspondiente consejo regional autónomo.

DIEZ AÑOS DE AUTONOMIA EN NICARAGUA UNA EVALUACIÓN DE SUS DIRIGENTES

Como ha ocurrido en otros casos, el proceso autonómico nicaragüense capturó la atención en su fase germinal y dolorosa. Nos referimos al período que va de 1981 a 1987, lapso heroico en que los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Atlántica dieron duras batallas, que incluyeron la lucha armada, para obtener el reconocimiento de su derecho histórico a la autonomía.

Durante el fragor de la batalla, y mientras podía casi escucharse la algarabía del debate, de las arduas negociaciones y de los laboriosos trabajos para dar forma a una propuesta satisfactoria para todas las partes, en el exterior la mirada estuvo fija en lo que acontecía en aquellas apartadas tierras caribeñas. Pero una vez que la autonomía cobró forma constitucional y estatutaria, terminaron los cruentos conflictos y se iniciaron los trabajos de construcción del nuevo régimen, el interés de muchos decayó y finalmente se extinguió gradualmente.

La paradoja es que al iniciarse la etapa más importante del proceso autonómico, esto es, el ciclo en que los pueblos toman en sus manos las nuevas instituciones y facultades que conlleva la autonomía, para darles contenido y vida, para convertirlas en instrumentos de nuevas relaciones democráticas y de bienestar para todos, un velo de silencio cubre lo que ocurre en la Costa Atlántica. Es cierto que en parte esto se explica por el propio retraimiento de los costeños, absorbidos por las ingentes tareas que están realizando para construir su futuro autonómico; pero también influye el criterio equivocado de que una vez establecido el pacto autonómico y el marco constitucional y legal, las cosas están más o menos resueltas. Sabemos, por el contrario, que es entonces cuando comienza la parte más difícil y, por ello mismo, más interesante de la autonomía.

Subyace también cierto enfoque mágico. Como si fuese una panacea, se espera que la institucionalización de la autonomía provoque por sí misma y de manera inmediata mejorías y logros extraordinarios. Cuando no se observan estos efectos espectaculares, cierta opinión pública se desalienta, y comienza a anunciar con aire compungido el "fracaso" de la autonomía. Esto viene ocurriendo con la autonomía nicaragüense: a menudo escuchamos voces que, en tono grave, afirman que "no funciona". Cuando se les inquiere sobre las razones de esta aseveración, responden con vagas referencias a un paraíso imaginario que, a diez años, los costeños no han podido construir. En algunos países, como México, incluso se difunde esta peculiar manera de evaluar la autonomía de Nicaragua como prueba contundente de que no vale la pena impulsar el régimen autonómico. En efecto, se "argumenta", ¿para qué instaurar un sistema que, en Nicaragua, ha demostrado ya su ineficacia y total fracaso?

Llama la atención que los más insistentes en estas afirmaciones no se tomen la menor molestia de contrastarlas, a partir de un mínimo conocimiento fáctico, con los procesos reales que están ocurriendo en la Costa Atlántica. Entonces cabe la sospecha de que no se trata de fundar una evaluación, sino de utilizar el caso nicaragüense para justificar, en otros contextos nacionales, enfoques o prejuicios antiautonomistas. Desde luego, los que resultan más perjudicados son los pueblos indios de otras latitudes que han visto en la autonomía nicaragüense un ensayo esperanzador. Sorprende todavía más que en las evaluaciones mencionadas no se incluya el punto de vista que, en buena ley, debería considerarse decisivo: la opinión de los propios costeños.

Con el objeto de enmendar esta omisión es de justicia que hablen los dirigentes costeños. Lo que sigue quiere ser una primera y modesta contribución. Es apenas una breve muestra de largas entrevistas que, en colaboración con Consuelo Sánchez, realizamos con numerosos líderes de opinión, indígenas, intelectuales y técnicos, dirigentes políticos y religiosos, funcionarios de los consejos autónomos y activistas de la autonomía, durante un recorrido realizado por la Costa Atlántica en el mes de junio de 1997.

Para el efecto, se han seleccionado las opiniones, en torno a una pregunta, de Faran Dometz (miembro del Consejo Regional Autónomo del Atlántico Sur, presidente de la Junta Provincial de la Iglesia Morava de Nicaragua y vicerrector del Centro Interuniversitario Moravo), Cesar Paiz (director de la Secretaría de Recursos Naturales y asesor para asuntos parlamentarios del gobierno regional autónomo del Atlántico Norte) y Francisco Campbell (diputado ante el Parlamento Centroamericano y promotor de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense).

A diez años del Estatuto de Autonomía y a siete de iniciarse los gobiernos autónomos de la Costa Atlántica, ¿se podría decir que el haber instaurado el régimen de autonomía fue un error o un acierto? ¿Qué evaluación se puede hacer del desempeño de la autonomía a esta distancia? ¿Fue positivo haber iniciado este proceso o habría sido mejor tomar otro camino?

Faran Dometz: Definitivamente fue positivo. Yo siento -y creo que es casi un consenso en la Costa Atlántica- que el progreso y el desarrollo de la Costa Atlántica tiene que pasar forzosamente por la autonomía. La autonomía es un elemento indispensable para la participación del costeño en la vida nacional. La autonomía fue una de las cosas más positivas que pudieron pasar en esta región. Sí han habido dificultades y hay otras que vencer todavía, porque la autonomía no es una panacea, no resuelve todos los problemas por arte de magia. Hay un camino largo que transitar todavía. Pero como inicio, definitivamente diría que fue algo sumamente positivo. En ese sentido, pienso que los Estatutos de Autonomía constituyen un paso inicial en una trayectoria de muchos años. Hay que pulirlos, hay que ensayarlos, hay que trabajarlos hasta tener algo que beneficie plenamente a la nación nicaragüense. Porque también parte del problema es que, a veces, la gente del resto del país tiende a entender que cuando en la Costa Atlántica decimos autonomía, estamos hablando de separación, de la formación de otro Estado; que estamos lesionando la nación nicaragüense. Y ese no es nuestro punto de vista; lo que queremos es participar plenamente en la vida nacional.

Esa participación plena no podrá venir si no nos podemos identificar plenamente por lo que somos como grupos étnicos. La autonomía tiende a rescatar esa identidad costeña, esa identidad étnica, para así "empoderarnos", participar como ciudadanos de primera en este país. Hemos caminado un poco hacia eso, pero falta mucho todavía.

El logro mayor sería, quizás, el despertar de los diferentes grupos étnicos. Un despertar a la realidad de lo importante que es emprender la lucha por rescatar nuestros valores. Esto se ha demostrado en diferentes fases y modalidades. La lucha por organizarnos en los diversos grupos, ha sido producto de ello, a pesar de que ha habido dificultades y a veces hay una tendencia a la polarización. Pero siempre se tiene la idea de encontrarnos con nuestra identidad.

En ese sentido se da la lucha que estamos emprendiendo por la educación bilingüe-multicultural, y todo lo que tiende a fortalecer nuestra identidad; la lucha y el despertar en torno a los recursos naturales que, si bien es cierto que todavía no manejamos este poder político, las decisiones sobre esos recursos, estamos en camino. La maquinaria de decisiones a nivel nacional ya sabe que en la Costa Atlántica hay un despertar, hay una lucha por participar por lo menos en las decisiones que rigen la explotación de esos recursos.

En la juventud hay mucho interés en el asunto del medio ambiente. Ya no se puede hacer como en el pasado, cuando a diestra y siniestra "despalaban" (desforestaban), porque en las comunidades ya están formando conciencia. Todo eso viene a través del proceso de la autonomía. La autonomía es un proceso de vida. También ha posibilitado la organización para que participemos en diversos foros a nivel nacional, por ejemplo en la discusión de una Ley de Pesca. En la Asamblea (congreso) anterior tuvimos una participación importante en lo que en ese entonces se llamaba la "Ley Hoocker", y hoy en día esperamos poder participar de nuevo en este asunto que es de suma importancia para los pobladores de la Costa Atlántica, ya que gran parte de nuestras actividades comerciales y económicas giran en torno a la pesca. No sólo la actividad del municipio, sino la posibilidad de proteger las especies que tenemos.

Además hemos logrado elegir a nuestras autoridades. Esto ha tenido también sus pros y sus contras. Pero se ha despertado el sentimiento de responsabilidad hacia el gobierno de la costa. Esas son algunas de las cosas positivas que veo.

Hay momentos en que se estanca y otros en que da saltos importantes

César Paiz: Instaurar la autonomía fue lo correcto, y lo más acertado que se dio en su momento. De no haberse dado, la presión y los conflictos hubieran persistido todavía con mayor fuerza. Si bien es cierto que el Frente Sandinista y el gobierno revolucionario facilitaron las condiciones para que se aprobara, la autonomía no es un logro de los gobiernos. Es todo un proceso que, en el caso de la Costa Atlántica, lo venimos viviendo. Es una forma de lucha, de vida, [que parte] de nuestra propia cosmovisión, de nuestra propia cosmogonía, de nuestro modo de ver las cosas.

La revolución abrió el espacio para que este proceso se agilizará; y la medida es, creo yo, correcta y oportuna. Por supuesto todo proceso tiene sus problemas acelerados o lentos. El proceso de institucionalización de la autonomía es rápido. Su proceso histórico ha sido largo. Su proceso institucional está avanzando rápido. Lógicamente, en este caso, hay elementos en pro y elementos en contra; unos han hecho más o menos para que avance, otros para que se mantenga estático. Yo no creo que retroceda. Hay momentos en los que la autonomía se estanca un poco, y hay momentos en que da saltos muy importantes.

Podría hacer mención de algunos elementos tangibles en el avance de la autonomía, y otros que todavía están ahí, imperceptibles para la población, opacados por la situación de extrema pobreza y la situación económica. Estas opacan un poco los avances alcanzados en el proceso de autonomía. Esto ha tenido que ver con la posición que los gobiernos, el gobierno central, han tomado frente a la autonomía.

Desde el punto de vista de la capacidad propia de la institucionalidad, a raíz de la implementación de la ley 28, de 1990 hasta acá, se cubre un período relativamente corto, nuevo. En este período de 1990 a 1994 y de 1994 a 1997, estamos hablando de apenas ocho años de implementar la institucionalidad de la autonomía. En ese proceso, ¿qué ha pasado en la región? Las comunidades indígenas prácticamente tienen conciencia real de los derechos que hoy les consignan como pueblos indígenas. Se ha profundizado la identidad étnica de los pueblos, y también reclaman espacios en este ámbito geográfico, político; están constantemente reclamando ese espacio, reclamando el derecho, reclamando participación. Se sienten orgullosos de ser miskito, me siento muy orgulloso de ser miskito. Encuentro al pueblo mayangna-sumu orgulloso de ser sumu, encuentro al criollo muy orgulloso de ser criollo, y encuentro al mestizo costeño muy orgulloso de estar en la Costa Atlántica.

Por supuesto que hay mestizos que no son costeños. Yo les digo que son [el fruto] del proceso de matagalpización, chontalización que puede ser o no una medida de Estado. Yo a veces sospecho que es una medida del gobierno para tratar de disminuir y minimizar el espacio geográfico donde se está desarrollando la autonomía, en tanto un avance descomunal de la frontera agrícola va destruyendo esas riquezas naturales de la Costa Atlántica, va incidiendo en las cuestiones culturales, históricas del pueblo [costeño]. Porque el hecho de que ya nos quieran vender "pinol", "pinolillo", tortilla de maíz, eso ya no está con nuestra cultura: es una de las medidas para tratar de hundir a la autonomía, incidiendo con otras formas culturales. Esta puede ser una medida muy sutil del Estado.

Luego, si nos vamos a otros elementos desde la perspectiva del avance institucional, por primera vez en la Costa Atlántica hubo elecciones de alcaldes y concejales municipales. O sea, no muy de acuerdo a nuestra realidad. Fue posible [gracias] a la capacidad que los electos del pueblo, como son el Consejo Regional autónomo, tuvieron para hacer la demarcación territorial. [El Consejo Regional] dijo: estos son los municipios que quiero, esta es la forma en que lo quiero realizar, y lo organizó, lo demarcó, participó, influyó, lo llevó a la Asamblea Nacional; se le escuchó porque había presiones, hubo elecciones.

Estamos avanzando en el ordenamiento territorial como una demanda principal. Y es gracias a esa institucionalidad que tiene el Consejo Regional, que se puede organizar y avanzar con todo y sus problemas. Hemos logrado, por ejemplo, negociaciones muy en contra de la voluntad del nivel central: sustraer un poco de los impuestos que genera nuestra región, digo un poco porque todavía es injusta la distribución económica. Y es uno de los elementos que el Estado está utilizando para impedir que este proceso se termine de consolidar.

A pesar de todo ello, gracias al esfuerzo, a esa capacidad y al empuje del pueblo, hemos logrado que el Estado reconozca parte del impuesto forestal, parte del impuesto de la industria pesquera, parte del generado por la minería. Actualmente, el 60% del presupuesto de los gobiernos autónomos proviene de esta negociación que han hecho los Consejos regionales, a partir de la autoridad y el marco jurídico que les da la Ley de Autonomía. Y ha sido un avance que si no fuera por la autonomía, jamás habríamos logrado.

"No tenemos capital propio, pero si recursos humanos"

Francisco Campbell: La autonomía hay que entenderla a varios niveles, y también hay que medirla y evaluarla enfocando esos niveles por separado. Si uno asocia la autonomía únicamente con el funcionamiento de los gobiernos regionales autónomos, yo diría que no han estado a la altura de lo esperado. Han sido sumamente deficientes.

Han sido deficientes por dos razones fundamentales. Una tiene que ver con elementos exógenos, otra con elementos nuestros. ¿Cuáles son los elementos exógenos?: los relacionados con la actitud del gobierno central. Definitivamente el gobierno central, bajo Violeta Chamorro y ahora bajo Alemán, no está interesado en la autonomía y su consolidación. Prueba de ello es la actitud en cuanto a la reglamentación de la Ley [el Estatuto de autonomía], y también en cuanto a los recursos que los Gobiernos Regionales necesitan.

También, las políticas que definitivamente buscan cómo negarle la participación a los gobiernos regionales en materias de fundamental importancia y de su competencia, como es la participación y nombramiento de los delegados regionales. Decisiones que se toman en cuanto a concesiones sobre los bosques, los recursos mineros, pesquero, etc. Pues ésta es la posición del gobierno central: una posición que definitivamente es contraria a la autonomía. No la ataca directamente ni de forma frontal, pero definitivamente sigue buscando como debilitarla, como minarla. Y en algún momento incluso [espera] desacreditarla, de tal forma de que simplemente desaparezca la ley. Estos son los elementos exógenos.

Las cosas propiamente nuestras: yo creo que el pueblo costeño no ha sabido todavía cómo elegir a las personas más idóneas. El Consejo Regional de 1990, tanto del Atlántico Norte como del Atlántico Sur, desafortunadamente no estaba conformado por hombres y mujeres comprometidos con la autonomía. Fueron electos como candidatos a ocupar cargos en el Gobierno Regional Autónomo, pero ellos no tenían ningún compromiso como tal con las autonomías. Es más, muchos de ellos entendían su obligación, no tanto hacia los Gobiernos Regionales Autónomos, sino más bien ellos se miraban como extensión de los partidos políticos nacionales.

En el fondo sólo hay un partido político nacional que se ha expresado, de manera clara, a favor de la autonomía: el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Sin embargo, aún dentro de las mismas filas del FSLN hay elementos que no están muy a favor de la autonomía y su consolidación. Entonces las influencias de los partidos políticos nacionales dentro de los Consejos Regionales Autónomos, han sido, pienso yo, un elemento negativo.

Otro componente tiene que ser con la misma preparación de la gente. Los Consejos Regionales Autónomos están conformados por gente que tiene poca preparación; no tiene la capacidad para realizar las funciones propias de un diputado o de un administrador. Entonces eso también debilita, y ha sido un factor negativo en cuanto a la consolidación del proceso de autonomía.

Luego viene la tercera parte, que de alguna manera está vinculada a la primera: la falta de compromiso. Esta gente realmente no tiene esa identificación con la autonomía como tal. Nuestra autonomía es una cosa interesante. Tenemos la ley, tenemos el marco legal, pero lo que hemos tenido que hacer ahora es operativizarla y garantizar que la autonomía cuente con un movimiento integrado por personas que estén diciendo: esta es la ley y ahora vamos a convertirla en realidad. Esa es la diferencia fundamental [...]

Nosotros llevamos casi siete años en los que el gobierno central, arbitrariamente, ha venido irrespetando la ley de autonomía, violando la Constitución y el Estatuto de Autonomía. Y en ningún momento, nuestros Gobiernos Regionales Autónomos han demandado al gobierno central. No hay ni una sola demanda. Pero si uno piensa bien, ellos deberían de estar demandando a cada rato: hay una violación, se introduce una demanda; y no lo han hecho. Quiere decir que no entienden a fondo todavía su papel.

Esta es la parte formal. Ahora, si pasamos a otra, a enfocar las cosas desde la perspectiva de la sociedad costeña, yo creo que la autonomía ha tenido tremendos éxitos. Nosotros, en esta región, de 1990 para acá, hemos logrado mayores avances que en cualquier otra parte del país. Por lo menos en cuanto a la apropiación de parte del pueblo de su proyecto estratégico.

Una prueba: la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). No hubiéramos tenido universidad si no hubiera sido por esa ley de autonomía. Es la primera vez en la historia que existe un centro de estudios superiores en esta región; y ese centro de estudios viene directamente de las cabezas de personas que son de la costa caribe de Nicaragua. Nosotros decimos abiertamente: URACCAN, instrumento estratégico para el fortalecimiento de la autonomía. Y eso no es solamente un proyecto que busca cómo formar administradores o cómo formar profesores; no, es en el fondo un proyecto político.

Estamos formando los hombres y mujeres que van a asumir la responsabilidad del manejo de los asuntos de la región, y lo podemos decir abiertamente. En otras partes dirían que esto no se puede hacer. ¿Cómo es posible que el Estado va a estar financiando un partido? Bueno, nosotros no estamos financiando un partido, pero sí estamos financiando un proyecto político; porque la autonomía es, en el fondo, un proyecto político. Pero como está la ley, nosotros podemos apoyarnos en ella. Este es un triunfo.

Tenemos recintos de URACCAN en Bluefields, en Puerto Cabezas y en las minas (zona que abarca los municipios de Siuna, Bonanza y Rosita en el noreste de la Costa). Por primera vez en la historia se está empezando a revertir esa fuga de cerebros que tanto daño hizo a esta costa caribe. Yo le decía a la gente que el primer proyecto estratégico para el desarrollo de la costa caribe es URACCAN. Porque para que una región se desarrolle, en cualquier parte, uno tiene que conjugar de alguna manera tres elementos fundamentales: recursos naturales, capital y recursos humanos.

Nosotros no tenemos capital propio, pero si tenemos recursos. El problema está en que todavía no tenemos control sobre las decisiones que se toman en cuanto al manejo de estos recursos. Tenemos recursos humanos, pero hemos venido sufriendo por más de cien años esa fuga de cerebros. De esos tres elementos, ¿sobre cuál podemos incidir?: recursos humanos. Empezando por dar a los jóvenes de la región la oportunidad de estudiar en la costa caribe nicaragüense: aprender a manejar los recursos de una manera racional y sostenida, y comprometidos.

Si uno logra formar ese tipo de recursos humanos, necesariamente se va a empezar a incidir sobre los otros factores. De estos jóvenes que están estudiando administración, y que van a ser buenos administradores, algunos van a decir: Yo creo que puedo ser un buen concejal, un buen diputado, etc. De repente, con tener ese caudal de recursos humanos empezamos a incidir. Cuando uno ya tiene esos recursos humanos, que está comprometido, asumiendo sus responsabilidades, entonces va a llegar el momento en que estemos eligiendo las autoridades que necesitamos.

Esas mismas autoridades son las que van a estar dispuestas a chocar con el gobierno central, pero ya con bases. Esa es la forma de ir conjugando esos tres elementos. Porque si tienes recursos humanos, empiezas a tener influencia determinante en los procesos de decisión que tienen que ver con el uso de los recursos naturales; ya están mejor ubicados para participar en las negociaciones en las que se define la forma en que se van a utilizar los recursos y cómo va a operar el capital en la región.

Esa es la estrategia de fondo; y es un proyecto que sale de la cabeza de costeños, que están claros sobre la importancia de contar con este instrumento estratégico. Además de eso, es un instrumento de unidad, porque la dirección de la universidad está compuesta por representantes de los distintos sectores. Tenemos una asociación, y esa asociación es la instancia máxima. Los miembros de ésta fueron seleccionados en base a su ubicación geográfica y a su prestigio dentro de las comunidades, y también garantizando una correcta representación de los distintos grupos étnicos que conforman la población costeña.

Luego tenemos el Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos, que tiene representantes en todos los municipios. ¿Cuál es su trabajo? Su trabajo es capacitar a los distintos pobladores, en los distintos municipios, para que asuman plenamente la responsabilidad de la implementación de la autonomía dentro de las comunidades.

Un tercer elemento, y que tiene que ver con esta cuestión de recursos humanos. Hasta 1995, antes de que existiera URACCAN, jóvenes que terminaban sus estudios se quedaban en el exterior, porque no había oportunidad para ellos acá. Ahora están aquí, y cada día el número se incrementa. Cuando los jóvenes que están egresando ahora de las universidades del Pacífico (parte occidental de Nicaragua) o del exterior, están buscando cómo regresar a la costa y contribuir al fortalecimiento de este proceso de autonomía, nosotros logramos darles cabida, precisamente porque tenemos instituciones como URACCAN, entre otras.

Estando ellos aquí, ¿qué es lo que pasa?: nosotros ya contamos con recursos humanos. Y es por eso que también, a partir de hace dos o tres años, la mayoría de las organizaciones, las ong's que antes traían consultores del Pacífico para realizar su trabajo aquí, ya no lo hacen; lo hacen con profesionales de aquí, porque nosotros tenemos ya elementos que son capaces de realizar ese trabajo. ¿Qué es lo que vamos a lograr? Además de garantizarles a ellos un ingreso, haremos posible que los estudios o las consultorías reflejen mejor nuestra realidad. Todo eso para mí son logros muy importantes. Pero la tendencia entre la gente es medir la autonomía solamente enfocando las fallas, las debilidades o los fracasos, si se quiere, del gobierno como tal, es decir, de la estructura formal.

Pero la autonomía no se da ahí. La autonomía se da entre el pueblo, en el corazón y en la mente del pueblo. Y cuando ya está consolidada ahí es cuando las estructuras formales empiezan a reflejar esa eficiencia, esa efectividad que necesitamos.

Publicado en ALAI 258